

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		No	35	TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
RECONOCIMIENTO DE HIJO (S) O HIJA (S)							
DESCRIPCIÓN:							
El reconocimiento es el acto jurídico en virtud del cual, el que reconoce asume a favor del reconocido todos los derechos y obligaciones que se derivan de la filiación.							
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> Artículo 3.19 al 3.22 del Código Civil para el Estado de México Artículos 74, 75 del Reglamento Interno del Registro Civil para el Estado de México 					
FORMA DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE:		Solicitud de registro					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando se presenten reconocedor, reconocido y quien otorga el consentimiento.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de nacimiento con reconocimiento	FORMATO ANEXO	Solicitud de registro de reconocimiento de hijo	VIGENCIA:	N/A.	
REQUISITOS:							
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de Registro Presencia del reconocedor, reconocido y quien otorga el consentimiento Copia certificada del acta de nacimiento del reconocedor, reconocido, no mayor a seis meses. INE del reconocedor y de quien otorga el consentimiento CURP del reconocedor, reconocido y quien otorga el consentimiento 		ORIGINAL			COPIA(S)		
		X			X		
		X			X		
		X			X		
		X			X		
DOCUMENTOS ADICIONALES EN EXCEPCIONES DE:							
N/A		ORIGINAL			COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Al instante	AFIRMATIVA FICTA	SI	NO X
COSTO:	\$ 98 pesos (1.298 veces la Unidad de Medida y Actualización)						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Debe cumplir con los requisitos, de no ser así no se dará seguimiento al trámite.						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Oficialía del Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Jorge Alejandro Albarrán Velázquez					
DOMICILIO:	Avenida Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 am - 18:30 pm				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	58 36 15 00		1768				

Enlace de Mejora Regulatoria <u>Lic. Jorge Ortiz Rodríguez</u> NOMBRE COMPLETO	Titular de la dependencia <u>Lic. Jorge Alejandro Albarrán Velázquez</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /07 /2017
--	--	--